



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Trabajadoras sexuales y el cliente de prostitución:  
Programa de intervención integral en el ámbito de la  
prostitución

*Sex workers and the prostitution client: Comprehensive  
intervention programme in the field of prostitution*

Autor

Sandra Mateo Aldana

Directores

Raquel Játiva Casanova

Dalila Eslava Pérez

Grado en Psicología

Año 2021-2022



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel

Universidad Zaragoza

## Índice

1. Resumen.....	2
2. Abstract.....	3
3. Justificación teórica.....	4
4. Objetivos.....	7
5. Destinatarios.....	8
6. Metodología.....	9
a. Participantes.....	9
b. Instrumentos.....	10
c. Procedimiento.....	11
d. Sesiones.....	11
7. Recursos.....	16
a. Recursos humanos.....	16
b. Recursos materiales.....	17
8. Evaluación.....	17
9. Resultados esperados.....	18
10. Conclusiones.....	20
11. Referencias.....	22
12. Anexos.....	26

## Resumen

Las trabajadoras sexuales son devaluadas, instrumentalizadas, deshumanizadas, mercantilizadas y consumidas por clientes cada vez más jóvenes (18-35 años). Distintas investigaciones coinciden en que: indefensión, episodios violentos, abuso de sustancias, trastornos de la conducta alimentaria, problemas emocionales, posibilidad de contraer alguna ETS, etc. son algunas de las repercusiones que sufren estas mujeres al ejercer su trabajo. La falta de investigaciones e intervenciones en el ámbito de la prostitución que muestren las necesidades reales de estas mujeres, así como el verdadero papel del consumidor, no como figura ausente sino como figura activa en la problemática; impulsan el programa de intervención aquí presentado, cuyo objetivo principal es aumentar la calidad de vida de las trabajadoras sexuales y sensibilizar a los jóvenes consumidores de entre 18 y 35 años. También se podrán beneficiar del programa otros sectores como investigadores y profesionales del ámbito, instituciones que se encargan de los aspectos políticos para conseguir una visión unitaria, y la población en general, ya que se realizará un trabajo preventivo. Los cuarenta y cinco participantes a los que se implementará el programa serán seleccionados a través de la entidad Cáritas Diocesana en la provincia de Valencia, pues ya cuenta con experiencia en este tipo de intervenciones, y además legalmente pueden imponer sanciones a los consumidores en esa comunidad. Se dividirán en tres grupos de cinco trabajadoras sexuales y diez consumidores cada uno; dos grupos experimentales (G1) y (G2), y un grupo control, que llevarán a cabo distintas tareas. Todos rellenarán unos cuestionarios específicos para cada colectivo (trabajadoras o consumidores) antes (T1) y después (T2) de la aplicación de la intervención, lo que permitirá evaluar su eficacia. Esta, para las trabajadoras sexuales consta de ocho sesiones de media hora cada una, que se aplicarán semanalmente; más una sesión de seguimiento al cabo de dos meses. Se tratarán aspectos relacionados con el ámbito de salud como la higiene, la salud física y sexual, psicológica, laboral y económica. Mientras que para los consumidores será una única sesión de tres horas, más una sesión de seguimiento seis meses después; tratando temas sobre sensibilización y buenos tratos hacia las prostitutas. Tras la aplicación de este programa se espera que los participantes obtengan tanto una mejoría en su bienestar y calidad de vida (trabajadores sexuales) como un cambio actitudinal (consumidores).

*Palabras clave:* prostitución, intervención psicosexual, trabajadora sexual, áreas de salud, calidad de vida, consumidor, actitudes.

### **Abstract**

Sex workers are devalued, objectified, dehumanized, commodified and used by younger and younger clients (18-35 years old). Different investigations have all found: helplessness, violent episodes, substance abuse, eating behaviour disorders, emotional problems, possibility of contracting an STD, etc. are some of the consequences that these women suffer as they do their job. The lack of investigations and interventions in the field of prostitution that show these women's real needs, just like the real role of the consumer, not as an absent figure but as an active figure in the problem; boost the programme of intervention presented here, whose main objective is to improve the quality of life of sexual workers and educate young consumers between 18 and 35 years old. Other sectors such as investigators and professionals in this field, institutions that take care of the political aspects to achieve a single vision, and the general public will also benefit from the programme now that a preventative project will be carried out. The forty five participants who will take part in the programme will be selected through Caritas Diocesana organization in the province of Valencia, which already has experience in this type of interventions and can also legally impose sanctions on consumers of prostitution in that region. They will be divided into three groups of five sex workers and ten consumers each one; two experimental groups (G1) and (G2), and a control group, which will carry out different tasks. They will all fill out a specific questionnaire for each collective (workers or consumers) before (T1) and after (T2) the application of the intervention, which will allow its effectiveness to be evaluated. This, for the sex workers, consists of eight half hour sessions that will happen weekly, plus a follow-up session at the end of two months. Aspects related to health like hygiene, physical and sexual health, psychological health, work and financial wellbeing will be dealt with. While the consumers will have one three hour session, plus a follow-up session six months after, dealing with topics as awareness and treating sex workers well. After the application of this programme it is hoped that the participants obtain an improvement in their wellbeing and quality of life (sex workers) and a change of attitude (consumers).

*Keywords:* prostitution, psychosexual intervention, sex worker, health field, quality of life, consumer, attitudes.

### **Justificación teórica**

La prostitución es la actividad en la que una persona mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero (Real Academia Española, s.f.). Sin tener en cuenta las trabajadoras no identificadas, aproximadamente 350.000 mujeres ofertan servicios sexuales en España (ONU, 2019), siendo el país con mayor consumo de prostitución de Europa, y el tercero a nivel mundial. El 80% de estas son de origen extranjero, y se encuentran en una situación de migración irregular; siendo la mitad menores de 18 años (UNODC, 2009).

Según el informe de la UNODC realizado en 2021, un millón de mujeres con edades comprendidas entre 15 y 49 años ejercen la prostitución en 25 países distintos.

Concretamente en Aragón, un 98% de las trabajadoras sexuales son mujeres, siendo el 52% de estas menores de 30 años. Además, el 99% de origen extranjero, el 69% en situación irregular, y el 76% con cargas familiares. Es destacable el consumo de alcohol durante el ejercicio de la prostitución (97%), además del posible acceso al consumo de otras drogas como la cocaína si es en compañía de los clientes (78%) (Fundación Cruz Blanca, 2019).

Un 5.3% de hombres afirman que su primera relación sexual fue a cambio de dinero. Se añade que un 32% de hombres han pagado alguna vez a lo largo de su vida por mantener relaciones sexuales; el 92,3% de estas veces con mujeres (CIS, 2009).

Actualmente, existen tres enfoques jurídicos que definen la situación laboral de esta actividad. En primer lugar, el abolicionista, en el que no se quiere regular legalmente la profesión; por otra parte, el prohibicionista, que castiga cualquier actividad de consumo; y por último el regulador, que busca la mediación ante la imposibilidad de erradicación (Fondation Scelles, 2016). En España, el enfoque político es la alegalidad. Lo que significa que existe un vacío legal en el que la ausencia de normativa fomenta espacios para el desarrollo de servicios sexuales (Tellería, 2020). Sin embargo en algunas comunidades autónomas como es el caso de Valencia, se ha publicado una ordenanza aplicable en distintos municipios, por la que se impondrán sanciones mayoritariamente económicas a las personas que demanden sexo de pago (Ordenanza Municipal, 2013).

Las trabajadoras sexuales han declarado que en los últimos años el perfil del hombre consumidor de prostitución es más joven que hace tres décadas (Sánchez Becerril, 2020). La edad de estos clientes oscila entre los 18 y 35 años. Una similitud que comparten es que se han criado tanto en entornos digitales, en los que la manera de comunicarse destaca por la inmediatez con la que los mensajes llegan a miles de personas, como en una sociedad en la que predomina el patriarcado. Otra semejanza es la desvinculación emocional y la desinhibición a la hora de relacionarse con las prostitutas; todo ello influenciado por el

intercambio anónimo de estas experiencias entre iguales a través de plataformas digitales (Ranea Triviño, 2021).

Además, todos ellos dan gran importancia al físico de las trabajadoras, así como sienten que reafirman su virilidad realizando este tipo de prácticas (Martín Martín y Meneses-Falcón, 2021). Aun así, el perfil de los consumidores de sexo se puede etiquetar de cuatro maneras distintas dependiendo del tipo de vínculo e interacción con la prostituta. El *consumista* busca rapidez y sexo sin compromiso; el *misógino* se caracteriza por el trato a través del odio, ejerciendo poder y dominación; el *amigo*, cuyo objetivo es paliar sus necesidades afectivas; y por último el *crítico*, quien opta por estos servicios ocasionalmente mostrando arrepentimiento posterior (Goffman, 1974).

Una vez detalladas las características de los cuatro perfiles principales del consumidor, se podrá fomentar el desarrollo de estilos de afrontamiento beneficiosos adaptados a cada uno de ellos. Tener este conocimiento les permitirá invertir tiempo en disminuir los riesgos de estas prácticas con el objetivo de mejorar la calidad de su salud psicológica (Martín Martín y Meneses Falcón, 2021). Esto resulta muy complicado ya que se ha demostrado que se disocian al experimentar situaciones violentas cuando mantienen relaciones sexuales con los consumidores (Juárez- Moreno et al., 2022).

Otro elemento muy accesible, gratuito e influyente a la hora de establecer relaciones afectivo-sexuales es la pornografía. El vídeo con más visitas de la web Pornhub representa una violación. Este tipo de práctica es solo un ejemplo de las acciones y valores que plataformas como estas hacen llegar a millones de consumidores (Delicado- Moratalla 2021).

Muchos no buscan escenas sexuales, sino la devaluación de las mujeres, la instrumentalización de sus cuerpos, ejercer prácticas de riesgo, dominar, romantizar y sensualizar la violencia, etc. Así, se crean patrones comportamentales que muestran los clientes de servicios sexuales (Delicado- Moratalla, 2021). Estos patrones podrían cuadrar con el BDSM (Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadismo y Masoquismo), con la diferencia de que en la prostitución no suele haber consentimiento por parte de la trabajadora sexual. Delicado-Moratalla (2019) realizó un estudio cuya muestra fueron prostitutas nigerianas, en el que concluyó que estas eran mercantilizadas y consumidas por hombres; quienes ejercían prácticas de riesgo y violencia sobre sus cuerpos, deshumanizándolas por completo.

El Gobierno de Canarias (2020) sacó una guía para profesionales sociosanitarios de Atención Primaria, con el objetivo de ofrecer herramientas sanitarias a las mujeres que ejercen la prostitución en las islas principalmente para facilitar el desarrollo de una buena

salud a distintos niveles. Esta trabaja conocimientos de salud física y sexual (hábitos sexuales, ITS, métodos anticonceptivos, enfermedades crónicas, prácticas de riesgo, situaciones de violencia, consumo de drogas, salud sexual y reproductiva), de salud psicológica (agresiones sexuales, depresión, trastorno de estrés postraumático, sintomatología disociativa, estigmas, miedos y consumo de sustancias), y de salud social (situación administrativa, nivel educativo, nivel socioeconómico, apoyo social y calidad de vida).

Muchas trabajadoras sexuales sostienen la creencia de querer permanecer en la industria de la prostitución, ya que no se sienten capacitadas para realizar otro tipo de trabajo, pues es lo único que creen saber hacer y no están dispuestas a perder todo lo que han invertido en su físico (dietas, cirugías, vestuario, etc) con el objetivo de ser más deseables para obtener más clientes y con ello, más ingresos con los que poder subsistir (Izcara Palacios, 2020). Una buena gestión de estos ingresos, así como un conocimiento de los recursos básicos a los que pueden acceder serviría como herramienta para mejorar su calidad de vida; en España, el banco Santander (Capital Madrid, 2021) es la entidad que ha propuesto una estrategia de inclusión en la que a través de la educación financiera pueda cumplir este objetivo de mejora de colectivos vulnerables como son estas mujeres.

Algunas de las repercusiones que sufren estas mujeres al ejercer su trabajo son: indefensión ante las situaciones a las que están expuestas, negación del placer en el ámbito sexual, necesidad de la remuneración económica para sobrevivir, episodios violentos, abuso de sustancias, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos disociativos, síntomas depresivos que pueden llegar al suicidio y demás problemas emocionales, posibilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual o embarazos (Couto et al., 2020). Un estudio reciente (Sánchez-Sánchez y Rodríguez, 2022) ha demostrado los beneficios psicológicos de la práctica del MBSR (mindfulness) en personal que trabaja con personas en riesgo de exclusión social. Estos mismos beneficios, podrían extrapolarse en este caso a las mismas trabajadoras sexuales con el objetivo de mejorar la calidad en salud mental.

Tras la búsqueda bibliográfica, no se encuentran estudios sobre las necesidades de estas mujeres, lo que dificulta cualquier acción de mejora que se proponga. Se ha encontrado una figura, la Madame, que podría ser clave para minimizar los daños que sufren las trabajadoras; siendo su cometido mediar entre los consumidores/proxenas y ellas (Farley, 2017). En España, recientemente han aparecido entidades cuyo objetivo es tanto la normalización de la actividad, como la defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales. Son APROSEX (Asociación de Profesionales del Sexo) y el sindicato OTRAS dos de estas que ya están trabajando para la mejora de la calidad en salud laboral.

La Fundación Cruz Blanca (2019), es de las pocas entidades que ha implementado un programa de intervención específico en prostitución. El programa que aquí se presenta, pretende mejorar la atención de las personas que forman parte de este ámbito a través de una intervención integral. Por una parte ampliando las áreas a trabajar con las mujeres, y por otra incluyendo la intervención específica hacia consumidores.

Tampoco se encuentran referencias sobre el consumo, más allá de lo nombrado anteriormente. Siendo el consumidor la figura desaparecida o ausente de las investigaciones e intervenciones en el ámbito de la prostitución, se plantea la necesidad de abordarlo de manera específica a través de la sensibilización.

Es por todo esto por lo que se confirma la necesidad de realizar programas de intervención como el que se propone a continuación, con el objetivo de minimizar los riesgos que sufren estas mujeres en sus trabajos, a través de la modificación de conducta de los consumidores tratando de conseguir una disminución en el consumo, así como la mejora del trato y las prácticas sexuales con las trabajadoras sexuales.

### **Objetivos**

El objetivo principal de la intervención es aumentar la calidad de vida de las trabajadoras sexuales. Se trabajará la mejora poniendo el foco en la salud, dividiéndola en cinco áreas principales siendo estas: higiene, física y sexual, psicológica, laboral y económica. Todo ello se hará de acuerdo tanto a los datos obtenidos en la batería de cuestionarios utilizada antes de realizar la intervención, como a través de la información obtenida en la búsqueda bibliográfica.

Además, otro objetivo principal, que queda en segundo plano debido principalmente a la falta de investigación sobre la materia, es la sensibilización para los consumidores de prostitución. Se trabajará una guía de buenas prácticas para fomentar un cambio actitudinal hacia las trabajadoras sexuales. Se hará de acuerdo a los datos obtenidos mediante un cuestionario específico para medir las actitudes hacia la prostitución.

Se establecen entonces los siguientes objetivos específicos:

A corto plazo únicamente para las trabajadoras sexuales:

- Aportar nociones sobre higiene sexual, alimentación e hidratación; así como aportar material preventivo (pruebas para la detección de VIH).
- Poner a su alcance una guía sobre posturas sexuales correctas, así como material preventivo para prácticas determinadas, y conocer la respuesta sexual en el cuerpo humano para evitar lesiones musculares, vaginales, corporales, etc.
- Enseñar prácticas de relajación y/o respiración para afrontar situaciones de ansiedad.

- Explicar la influencia de la pornografía en los perfiles de los consumidores a los que prestan servicios, para poder generar estrategias de afrontamiento adaptativas a las demandas de cada cliente.
- Conocer sus derechos laborales y recursos donde informarse.
- Formar a una “madame” para ejercer como figura mediadora entre consumidores/proxenetas y trabajadoras.
- Ofrecer educación financiera para mejorar la administración de los ingresos.

A medio plazo:

- Aplicar y mantener las herramientas aprendidas y trabajadas a lo largo de las sesiones para ambos colectivos (prostitutas y consumidores).
- En caso de las trabajadoras, desarrollar nuevas actitudes para mejorar el trato con los clientes a su beneficio.

A largo plazo:

- Aumentar la calidad de vida de las prostitutas en diferentes áreas.
- Mejorar el trato y/o prácticas sexuales por parte de los clientes hacia las trabajadoras.
- Reducir el consumo de prostitución a través de las sanciones impuestas a los clientes, y por la mayor sensibilidad de la población masculina hacia la mujer prostituta.
- Conseguir un aumento en la presión social hacia el no consumo de prostitución a través de la sensibilización a nivel poblacional.
- Identificar el perfil de un mal consumidor de prostitución a través de los propios clientes, quienes informarían de estas situaciones.

### **Destinatarios**

Este programa de intervención va dirigido principalmente a mujeres que ejercen la prostitución, con un nivel medio como mínimo en el idioma, a quienes se ofrece el programa como un instrumento para mejorar su bienestar. También va dirigido hacia hombres consumidores de prostitución (de edades comprendidas entre los 18 y 35 años), para quienes se establece como parte de la sanción por ese consumo. Ambos independientemente de su cultura, nacionalidad, condición social, destacando sin embargo la orientación heterosexual.

La intervención se llevará a cabo a través de organizaciones que apoyen este tipo de programas, como por ejemplo Fundación Cruz Blanca. Ya que es en la comunidad Valenciana donde se ha instaurado la ordenanza que facilita la sanción hacia los consumidores, se pondrá en marcha allí. Albal fue el primer municipio que puso en marcha esta ordenanza, por lo que sería la mejor localización en la que implementar el programa aquí propuesto. En este caso, la entidad vinculada a esta tarea no fue la Fundación Cruz Blanca,

sino Cáritas Diocesana, por lo que se hará a través de esta ya que cuenta con la confianza de las trabajadoras sexuales puesto que ya las conocen (Muñoz Mercado, 2022).

Una vez realizado este planteamiento inicial, se podrá llevar a cabo posteriormente en más municipios de la comunidad valenciana, llegando a los máximos posibles.

Posteriormente, una vez que hayan puesto en vigor alguna ordenanza como la descrita anteriormente, se podrá extrapolar a otras comunidades autónomas con sus entidades vinculadas; como Aragón a través de Fundación Cruz Blanca.

Las actividades que conforman las sesiones se llevarán a cabo en los espacios donde suele realizarse la práctica de la prostitución; siendo esto principalmente clubes privados destinados a ese fin, o pisos donde se ejerce. Tanto la ubicación de estos como el contacto para acceder nos lo facilitará la entidad social de confianza en cada caso.

Se prevé además el beneficio de otros colectivos, de forma indirecta. En primer lugar, de los investigadores interesados en el ámbito, ya que la implementación de esta intervención se reflejará en un aumento necesario de información; así como todos los profesionales implicados en ella, a través de la obtención de herramientas para mejorar su actuación profesional en este ámbito.

Por otra parte, se espera que la sociedad también sea un beneficiario de los efectos del programa por múltiples razones. Ayudará a visibilizar la problemática concienciando así a la población; se fomentará la presión social para el no consumo, lo que puede desembocar incluso en la reducción de la visualización de pornografía; se reducirán prejuicios y estigmas acerca del papel de prostituta; y se podrán realizar futuras intervenciones preventivas a través de la educación.

Por último, incluso puede que un beneficiario sean todas aquellas instituciones que se encargan de los aspectos políticos de la prostitución, consiguiendo así una visión unitaria a nivel nacional (ej. todas las comunidades autónomas sancionan de la misma manera).

## **Metodología**

### **Participantes**

En este programa participarán quince trabajadoras sexuales de cualquier edad. También formarán parte de este treinta consumidores de prostitución, como máximo, de edades comprendidas entre los 18 y 35 años. Ambos colectivos nombrados independientemente de su cultura, nacionalidad y condición social, destacando sin embargo una orientación heterosexual. Con el objetivo de evitar la existencia de sesgos los participantes serán asignados a los grupos de manera aleatoria, quedando divididos de la siguiente manera:

- Grupo experimental 1: formado por cinco trabajadoras sexuales y diez consumidores, como máximo, a quienes se les aplicará el programa de intervención descrito.
- Grupo experimental 2: formado por otras cinco trabajadoras sexuales y otros diez consumidores como máximo. A este grupo únicamente se le aplicará la parte de la intervención dirigida a las prostitutas con el objetivo de ver si realmente se produce alguna transformación en la conducta del consumidor; y en caso de que se produzca ver la magnitud de la mejora en la calidad de vida de las trabajadoras.
- Grupo control: formado por cinco trabajadoras sexuales distintas a los anteriores grupos y por diez consumidores diferentes, como máximo. A este grupo no se le aplicará el programa descrito.

### **Instrumentos**

En primer lugar, con el objetivo de seleccionar a los participantes, se usará un cuestionario sociodemográfico con el cual se caracterizará a la muestra (sexo, edad, nacionalidad, orientación sexual, nivel de estudios, nivel de idioma, actividad laboral, estado civil) escogiendo únicamente a las personas que cumplan las características descritas anteriormente. Es decir, en ambos casos es estrictamente necesaria la orientación heterosexual, independientemente de su cultura, nacionalidad, condición social. Sin embargo, en caso de las trabajadoras sexuales es obligatorio que sean mujeres, y que su nivel de idioma sea medio como mínimo. En el caso de los consumidores, además de lo resaltado anteriormente, habría que escoger aquellos que sean hombres y cuyas edades estén entre los 18 y 35 años.

Por otra parte, para evaluar la eficacia del programa que se presenta, se utilizará una batería de cuestionarios con el objetivo de evaluar las variables a trabajar. Siendo estas por una parte las áreas de salud para mejorar la calidad de vida de las trabajadoras sexuales (higiene, física y sexual, psicológica, laboral y económica); y por otra parte para los consumidores, un cuestionario específico para evaluar los cambios actitudinales hacia las prostitutas. Cada grupo de participantes, prostitutas por una parte y consumidores por otra, completarán los cuestionarios que les correspondan de la batería propuesta, en dos momentos temporales (T1 y T2, antes y después de la intervención respectivamente). Todos los instrumentos utilizados en la intervención propuesta han sido testados en proyectos anteriores, por lo que se puede confirmar que presentan adecuados niveles de validez y fiabilidad.

En concreto, para las trabajadoras sexuales, se evaluará la satisfacción laboral a través de la Adaptación realizada de la Escala General de Satisfacción de Warr, Cook y Wall,

conocida como NTP 394. Consta de un cuestionario de 15 ítems divididos en dos subescalas (factores intrínsecos y factores extrínsecos) de respuesta tipo escala Likert, siendo 1 “muy insatisfecho” y 7 “muy satisfecho”. En segundo lugar, la calidad de vida y el bienestar psicológico, a través de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) de Diener et. al., adaptada al español por Vázquez, Duque y Hervás. Consta de 5 ítems en escala Likert de respuesta en la que 1 significa “muy desacuerdo” y 7 “muy de acuerdo”.

Además, en este caso se evaluará la mejora de la calidad de vida en las áreas específicas (higiene, salud física y sexual, psicológica, laboral y económica) a través de las respuestas obtenidas durante el programa sobre si ponen en práctica las pautas propuestas en las sesiones, y el seguimiento realizado.

Por otra parte, para los consumidores, se evaluará el cambio actitudinal hacia las prostitutas a través de la Escala de Actitudes hacia la Prostitución de Levin y Peled, adaptada culturalmente por Rodilla, Serra-Pujadas y Delclós-Clonchet. Consta de 29 ítems fragmentados en cuatro subescalas que miden las actitudes por una parte hacia la prostitución (normativa/desviación y elección/victimización), y por otra hacia las prostitutas (norma/desviación y elección/víctima); de respuesta tipo escala Likert que va del 1 al 5 haciendo referencia a “totalmente en desacuerdo” y “totalmente de acuerdo” respectivamente.

### **Procedimiento**

La selección de los participantes se llevará a cabo en alguna organización que apoye este tipo de programas; que trabaje con este tipo de colectivos vulnerables, como por ejemplo Cáritas Diocesana o Fundación Cruz Blanca. Se realizará en la comunidad autónoma de Valencia, concretamente en el municipio de Albal. Se contactará con los participantes para solicitar su colaboración siempre y cuando cumplan los criterios de inclusión mencionados anteriormente.

Posteriormente, se seleccionarán quince trabajadoras sexuales y treinta consumidores como máximo, para dividirlos de manera aleatoria en grupos de cinco y diez respectivamente. Por último, todos ellos rellenarán los cuestionarios que les corresponden tal y como se ha explicado en el apartado anterior; lo que volverán a completar al acabar al programa de intervención. Según Fundación Cruz Blanca (2019) un porcentaje elevado de las trabajadoras sexuales con las que intervienen, tienen un nivel educativo bajo, por lo que el profesional encargado de pasar los cuestionarios tendrá que poner especial atención a la hora de explicarles todos los datos que sean necesarios.

### **Sesiones**

La estructura del programa propuesto se divide en ocho sesiones para las trabajadoras sexuales. La primera y última tendrán duración de media hora, y las restantes de cuarenta y cinco minutos. Se aplicará una sesión por semana, por tanto, la duración total del programa será de 5h y media en total, repartidas a lo largo de dos meses. En el caso de los consumidores, contarán con una única sesión de cuatro horas, propuesta como parte de la sanción ante el consumo de prostitución.

Al terminar cada sesión se dejará un espacio de tiempo para resolver las posibles dudas que les hayan surgido a los participantes. En la Tabla 1 se muestra la estructura de las sesiones, temas y contenidos.

**Tabla 1.**

*Cronograma de Sesiones para trabajadoras sexuales*

<b>Sesiones</b>	<b>Tema</b>	<b>Contenidos</b>
1º Sesión	Presentación	-Presentación psicólogas -Descripción del programa y normas -Batería de cuestionarios -Consentimiento informado
2º Sesión	Salud e higiene	-Higiene en las prácticas sexuales -Alimentación e hidratación -Material preventivo
3º Sesión	Salud física y sexual	-Posturas sexuales para evitar lesiones -Conocimiento fisiológico respuestas sexuales -Material preventivo
4º Sesión	Salud psicológica	-Conocer perfiles de consumidores -Estrategias de afrontamiento adaptativas -Prácticas de relajación previas al sexo -Influencia de pornografía en conducta clientes
5º Sesión	Salud laboral	-Rol de madame como mediadora -Conocimiento sobre derechos laborales -Recursos sobre sindicatos, etc.
6º Sesión	Salud económica	-Educación financiera
7º Sesión	Cierre	-Resumen del programa -Conclusiones -Evaluación de satisfacción

		-Batería de cuestionarios
8° Sesión	Seguimiento (2 meses después)	-Valoración de la efectividad a largo plazo

**Tabla 2.***Cronograma de Sesiones para consumidores de prostitución*

Sesiones	Tema	Contenido
Sesión 1.0	Buenas prácticas en prostitución	-Presentación de las psicólogas -Descripción del programa y normas -Batería de cuestionarios y consentimiento -Sensibilización -Consumo saludable -Formación en servicio de acercamiento -Conclusiones -Batería de cuestionarios
Sesión 1.1	Seguimiento (6 meses después)	-Valoración de la efectividad a largo plazo

**Sesiones para trabajadoras sexuales****Sesión 1. Presentación**

*Objetivo:* dar a conocer el programa, además de presentar a las psicólogas para conseguir el mejor ambiente posible e implicación de las participantes para el desarrollo de las sesiones posteriores. También se establecen unas normas que se deberán tener en cuenta a lo largo de todo el programa, siendo estas: respeto de la autonomía, comprensión, confidencialidad, consentimiento, búsqueda del bienestar y desarrollo de valores y capacidades desde el respeto y la autodeterminación.

Se recogerán las expectativas de las participantes respecto al programa, y estas cumplimentarán los cuestionarios de la batería específicos para ellas (siendo estos el NTP 394 y el SWLS) (Anexo 1), explicados en el apartado de instrumentos.

**Sesión 2. Salud e higiene** (Anexo 2)

*Objetivo:* ofrecer información específica sobre hábitos de higiene a la hora de realizar prácticas sexuales, así como nociones básicas sobre alimentación e hidratación. Así, tendrán a su disposición herramientas para cubrir algunas de sus necesidades básicas de la mejor

manera posible. Además, se les proporcionará material preventivo como pruebas de detección de VIH, test de embarazo, métodos de barrera (ej. preservativos).

### **Sesión 3. Salud física y sexual** (Anexo 3)

*Objetivo:* aportar una guía sobre posturas sexuales para que cada una de ellas pueda decidir cuales ofrecer y cuales no, pudiendo evitar así lesiones musculares si no están capacitadas para la realización de algunas prácticas específicas.

Se facilitará también el nombre de sexólogas que realizan tareas de divulgación sobre distintas cuestiones en la materia, para que puedan acceder a ellas en caso de querer obtener información más detallada; así como una gráfica sobre las respuestas sexuales del hombre y de la mujer (realizadas por Masters y Johnson) para que comprendan el funcionamiento fisiológico de los cuerpos.

También se les proporcionará material preventivo para la realización de prácticas sexuales de riesgo determinadas, como por ejemplo el BDSM.

### **Sesión 4. Salud psicológica** (Anexo 4)

*Objetivo:* dar a conocer tanto los posibles perfiles de consumidores de prostitución así como la influencia de la pornografía en las demandas que estos exigen, y las posibles estrategias de afrontamiento que pueden adoptar para disminuir o incluso evitar ciertas repercusiones a nivel psicológico.

Además se realizarán algunas prácticas guiadas de mindfulness, que podrán realizar posteriormente por su cuenta. Se ha demostrado que son eficaces para el afrontamiento de situaciones que generan ansiedad, como puede ser la realización de determinadas prácticas sexuales.

### **Sesión 5. Salud laboral** (Anexo 5)

*Objetivo:* aportar información sobre los derechos laborales básicos que tienen como trabajadoras (ej. jornada máxima de 8 horas al día, cambios de turno, etc.), así como recursos sobre sindicatos a los que pueden acceder o contactar con ellos en caso de tener dudas específicas.

Se formará también a una trabajadora sexual para que desempeñe el rol de madame; lo que significa que será la figura mediadora entre prostituta-consumidor y prostituta-proxeneta. Como ya tendrá nociones básicas sobre lo que puede exigir a nivel laboral, también se pondrá a su disposición herramientas de comunicación para que cuente con varias opciones a la hora de desenvolverse en cada caso.

### **Sesión 6. Salud económica** (Anexo 6)

*Objetivo:* ofrecer educación financiera para que las trabajadoras puedan gestionar el sueldo que ganan de una manera óptima, mejorando así su calidad de vida. Se cogerá como referencia a una entidad especializada, como el banco BBVA o el banco Santander, ya que han puesto en marcha programas de reeducación financiera para otros colectivos vulnerables.

### **Sesión 7. Cierre**

*Objetivo:* las psicólogas realizarán un resumen de lo trabajado a lo largo del programa. Posteriormente, se abrirá un breve espacio de tiempo por si alguna de las participantes quiere compartir algo o aportar alguna conclusión. Por último, se cumplimentarán los cuestionarios de la batería específicos para ellas (siendo estos el NTP 394 y el SWLS) (Anexo 1); así como otro cuestionario para evaluar la satisfacción del programa, cumplimiento de expectativas y posibles sugerencias de mejora (Anexo 7).

### **Sesión 8. Seguimiento**

*Objetivo:* realizar un seguimiento dos meses después de la finalización del programa para valorar la eficacia de la intervención a largo plazo, así como el surgimiento de nuevas necesidades, posibilidad de mejoras y otros aspectos.

### ***Sesiones para consumidores de prostitución***

#### **Sesión 1.0. Buenas prácticas en prostitución**

*Objetivo:* a través de una única sesión impuesta a modo de sanción se pretende modificar la conducta de los consumidores a la hora de tratar con las trabajadoras sexuales. Con todo lo que se plantea en la sesión no se pretende fomentar el consumo, sino que dado que el consumo todavía existe, se pretende que se realice de forma saludable y respetuosa con las mujeres, libre de actitudes negativas, sin menospreciar a la trabajadora sexual, y sin instrumentalizarla y cosificarla, lejos de tratarla como objeto sexual.

En primer lugar se presentarán las psicólogas, y se realizará una breve descripción de lo que se va a trabajar durante la sesión así como las normas que estarán presentes a lo largo de esta (respeto, confidencialidad, escucha activa y no juzgar). Posteriormente, los participantes rellenarán los cuestionarios específicos para los consumidores que aparecen en la batería de cuestionarios explicados en el apartado de instrumentos. En este caso será la Escala de Actitudes hacia la Prostitución (Anexo 8).

Se trabajará la sensibilización hacia la prostitución de manera indirecta a través de campañas poblacionales; las cuales a su vez fomentan la presión social para extender la opinión del no consumo.

Posteriormente, se aportará una guía sobre el consumo saludable de la prostitución, consiguiendo una mayor concienciación desde el respeto, evitando la cosificación de estas mujeres, etc.

Además, recibirán información sobre las señales para detectar cuestiones como la trata de personas, identificación de menores o cualquier posible ilegalidad; lo que se conoce como servicio de acercamiento. De esta manera podrán sentir que tienen el poder de informar sobre irregularidades, contribuyendo así a la regularización de la profesión y disminución de algunos consumos, puesto que la completa eliminación de la actividad no es realista.

Por último, se facilitará un espacio abierto para dudas, sugerencias o preguntas que quieran comunicar al final de la sesión, así como compartir las conclusiones extraídas de la sesión; y dejar el contacto de las psicólogas con las que podrán contactar en un futuro.

Una vez hecho esto, los participantes rellenarán tanto los cuestionarios específicos de la batería (Anexo 8), así como uno específico para evaluar la satisfacción del programa (Anexo 7).

### **Sesión 1.1. Seguimiento**

*Objetivo:* seis meses más tarde se realizará una evaluación similar a la anterior con el propósito de valorar la eficacia y satisfacción con el programa de intervención a largo plazo; así como el surgimiento de nuevas necesidades, posibilidad de mejoras y otros aspectos.

### **Recursos**

#### **Recursos humanos**

- Una médica que se encargue del módulo de salud e higiene.
- Una sexóloga que imparta la sesión de salud física y sexual.
- Dos psicólogas que realizarán las siguientes funciones:
  - El módulo de salud psicológica.
  - Estar presentes como figura de apoyo en cualquier momento de la intervención; así como realizar las sesiones de inicio, cierre y seguimiento.
  - Ofrecer atención individualizada en los casos pertinentes.
  - Realizar la sesión para los consumidores.
- Una trabajadora social que se encargue tanto de la parte de salud laboral como de la reeducación financiera en salud económica.

Cabe destacar que por asesoramiento de las entidades específicas (Fundación Cruz Blanca, Cáritas Diocesana, etc.) que trabajan con este colectivo vulnerable, todas las profesionales implicadas en la intervención son mujeres. De esta manera se obtiene un clima más favorable

para la implicación de las trabajadoras sexuales en el programa, y por tanto facilita la consecución de los objetivos propuestos.

### **Recursos materiales**

#### ***Instalaciones/mobiliario***

- Espacio físico prestado por entidades o pisos donde se realiza la actividad.
- Sillas.
- Mesas.

#### ***Material informático***

- Ordenador.
- Proyector y su pantalla.
- Impresora.
- USB.
- Materia audiovisual (campañas).

#### ***Material fungible***

- Folios.
- Bolígrafos.
- Material preventivo (pruebas para detección de VIH, test embarazo, métodos de barrera como preservativos, material para prácticas sexuales determinadas de BDSM, etc.).
- Guía sobre posturas sexuales.
- Guía para el consumo saludable y responsable de prostitución.
- Folleto, artículos y material informativo.

### **Evaluación**

Para poder contar con un programa lo más fortalecido posible en todos los ámbitos planteados, se necesitan realizar varios tipos de evaluación. En primer lugar, en cuanto a la procedencia de los evaluadores, se llevará a cabo una evaluación mixta, tanto por el propio personal del programa (especificado en el apartado de recursos humanos) incluyendo participantes e incluso los beneficiarios mencionados anteriormente; como por el personal externo. Cabe destacar, que respecto a estos últimos, será necesario realizar una evaluación para escoger a los mejores profesionales para desempeñar la tarea de evaluación. Así se conseguirá una evaluación lo más objetiva posible a la hora de valorar los efectos de la intervención y el grado de cumplimiento de objetivos. Se realizarán cuatro evaluaciones, estructuradas de la siguiente manera:

Antes: evaluación del estudio, diseño, planificación y metodologías seleccionadas para la implementación del programa. Para ello, se consultará con profesionales reconocidos en cada campo de conocimiento. Como por ejemplo, Fundación Cruz Blanca (experta en programas de intervención en prostitución), APRAMP (experta en prevención y erradicación de explotación sexual y trata de seres humanos), sindicatos como APROSEX y OTRAS (expertos en mejorar la calidad en salud laboral de las prostitutas), etc. También se pretende realizar un acuerdo interjueces con diversos profesionales de cada área para conseguir la mayor objetividad posible. Además se evaluarán las expectativas que tienen los participantes respecto al programa; los resultados obtenidos en la batería de cuestionarios (por una parte los de trabajadoras sexuales, y por otra los de consumidores), siendo este momento temporal T1, para poder compararlo con los resultados obtenidos posteriormente en T2.

Durante: evaluación del desarrollo de las sesiones del programa, así como el grado de implicación por parte de los participantes. Se evaluará la realización de las pautas, las necesidades de adaptación del programa en función de los conocimientos, opinión y dudas surgidas durante las sesiones, la observación y cuestiones que plantean las psicólogas y sus opiniones profesionales; así como una opinión más subjetiva de los participantes.

Después: evaluación de la eficacia y satisfacción con el programa de intervención. Se evaluará a través del procedimiento explicado en el apartado de la metodología. Es decir, si al comparar los resultados obtenidos en la batería de cuestionarios (por una parte los de trabajadoras sexuales, y por otra los de consumidores), los contestados en T2 son mejores que los de T1, se entiende que el programa es eficaz.

Meses más tarde, como seguimiento: se realizará una evaluación similar a la anterior con el propósito de valorar la eficacia y satisfacción con el programa de intervención a largo plazo. En el caso de las trabajadoras sexuales se realizará dos meses después de haber finalizado la intervención, y en el de los consumidores será a los seis meses.

La evaluación de la satisfacción será realizada después de la aplicación del programa, gracias a la opinión de los participantes y todo el personal especializado, mediante un cuestionario en el que se incluyen algunas preguntas abiertas sobre aspectos que se podrían mejorar (Anexo 7).

### **Resultados esperados**

En base a la bibliografía encontrada sobre el tema, se espera que en la primera evaluación (T1) los participantes de los tres grupos que participan en este programa, obtengan resultados similares en las variables evaluadas. En el caso de las trabajadoras sexuales; en las áreas de salud para mejorar su calidad de vida, siendo estas higiene, física y sexual,

psicológica, laboral y económica. Y en el caso de los consumidores; en las actitudes hacia la prostitución y hacia las trabajadoras sexuales.

Estas puntuaciones serán acordes con la idea de, por una parte, las trabajadoras tener escasos conocimientos sobre herramientas para mejorar su calidad de vida; y por otra parte los consumidores mostrar actitudes desfavorables hacia las prostitutas por sus creencias, influencia de la pornografía, etc. Lo que se traduce en bajas puntuaciones en ambos colectivos; en las escalas de satisfacción laboral (NTP 394) y satisfacción con la vida (SWLS) para las trabajadoras sexuales, y en la escala de actitudes hacia la prostitución para los consumidores (significando esto una visión de la prostituta como algo que ha elegido y no como víctima entre otras cosas). Todo ello suele desembocar para las trabajadoras sexuales en una escasa capacidad de actuación para la mejora de la calidad de vida en distintas áreas de salud, a lo que se suman las actitudes desfavorables hacia ellas por parte de los consumidores, lo que todavía dificulta más la consecución de objetivo principal.

Si, como se espera, este programa de intervención resulta eficaz, se observarán mejoras en los resultados esperados en la segunda evaluación (T2) del grupo experimental 1 (G1) y del grupo experimental 2 (G2) al finalizar el programa. Se espera un cambio en la direccionalidad de las variables trabajadas; es decir, las puntuaciones bajas pasarían a ser altas y viceversa. Se prevé entonces tanto en G1 como en G2 que aumente la percepción de conocimientos de las trabajadoras sexuales sobre herramientas para la mejora en la calidad de vida en distintas áreas vitales, mejorando así sus hábitos de higiene, físicos y sexuales, salud psicológica, laboral y económica. Este cambio se espera también en G1 para los consumidores, siendo este un cambio actitudinal hacia las prostitutas, llegando a verlas como víctima, modificando entonces sus acciones hacia ellas a través de un trato más saludable y responsable.

Cabe destacar que únicamente se va a implementar el programa en los consumidores del G1. Así se pretende evaluar la eficacia real que tiene la intervención con este colectivo. Lo que significa que comparando los resultados obtenidos de G1 y G2 en distintos momentos temporales (T1 y T2) se podrá observar la magnitud del cambio en la calidad de vida de las trabajadoras sexuales, es decir, si realmente resulta eficaz la intervención en los consumidores. Es por ello por lo que no se trata a los consumidores en los dos grupos experimentales. Es necesario también resaltar la necesidad de tener un grupo control, porque de esa manera se obtiene mayor variabilidad en los datos a la hora de cuantificar esa mejoría, teniendo: sin intervención, intervención con un colectivo (trabajadoras sexuales) e intervención con ambos colectivos (trabajadoras y consumidores); permitiendo focalizar de

ese modo en qué colectivo sería necesario hacer mayor hincapié para la consecución de los objetivos.

Así mismo, en el grupo experimental 1 (G1) se esperan mejoras a largo plazo, las cuales quedarán registradas en la última evaluación. Esta se realizará dos meses después de la aplicación del programa para el caso de las trabajadoras sexuales, y seis meses más tarde para los consumidores. Se espera entonces que las prostitutas hayan mantenido las herramientas aprendidas y trabajadas a lo largo de las sesiones, hayan conseguido desarrollar nuevas actitudes para mejorar el trato con los clientes a su beneficio; aumentando así la calidad de vida en diferentes áreas; lo que también se espera en el grupo experimental 2 (G2). También se espera, por parte de los consumidores, una mejora en el trato y prácticas sexuales hacia las trabajadoras, la reducción del consumo de prostitución, el aumento de sensibilidad hacia las prostitutas; es decir, ser unos buenos consumidores a través de prácticas saludables y responsables. E incluso se espera que sean estos quienes informen sobre situaciones extremas en la prostitución, contribuyendo de esa manera a la erradicación de las irregularidades en este ámbito.

En el grupo control (G3) no se esperan mejoras, ya que no se aplicará el programa de intervención. No obstante, se plantea la posibilidad de que en futuras aplicaciones, los participantes que actualmente forman parte del G3 pasen a formar parte del G1 para que se beneficien también de los resultados que ofrece el programa. Se espera también la posibilidad de incluir apartados específicos para evaluar los resultados obtenidos en otros sectores beneficiarios del programa; por ejemplo la calidad del trabajo de todos os profesionales que han impartido las sesiones, etc.

### **Conclusiones**

España es el país con mayor consumo de prostitución en toda Europa, país en el que el enfoque político al respecto está basado en la ilegalidad, existiendo por lo tanto un vacío legal por la falta de normativa. Además, Europa es el continente en el que un millón de mujeres ejercen la prostitución, demandada por un perfil de consumidor cada vez más joven. Muchos de estos clientes lo que buscan no es la práctica sexual sino la devaluación de estas mujeres, la instrumentalización de sus cuerpos, las prácticas de riesgo, dominar, romantizar y sensualizar la violencia y más cosas que acaban dejando grandes repercusiones en las trabajadoras.

Además de todo lo nombrado, teniendo en cuenta también que el consumidor es la figura ausente de las investigaciones e intervenciones en el ámbito de la prostitución, se hace necesaria la implementación de nuevos programas como el que aquí se presenta.

De esta manera, se pretende la minimizar los riesgos que sufren las prostitutas en sus trabajos, mejorando la calidad de vida a través de una intervención integral prestando atención a distintas áreas de salud (higiene, física y sexual, psicológica, laboral y económica). Así como abordar la figura del consumidor de manera específica, a través de la sensibilización hacia la población entre otras cosas, para cambiar las actitudes que presentan hacia la prostitución.

Por último, en relación al programa expuesto, se prevé que cuando se lleve a cabo quedando demostradas su viabilidad y eficacia, se habrá conseguido cumplir el objetivo principal; mejorar la calidad de vida de las trabajadoras sexuales, así como disminuir el consumo de prostitución y mejorar el trato hacia estas mujeres.

Como ampliación para futuros programas, se puede extrapolar la intervención ajustándola de manera específica hacia dueños de clubes, madams o proxenetas, puesto que son una parte importante del triángulo de la prostitución.

## Referencias

- Amadag. [Ansiedad Amadag Canal TV]. (2020). Entiende tu ansiedad con esta metáfora. YouTube. <https://youtu.be/5m71IgRn6xc>
- APROSEX. (2022). *Asociación de Profesionales del Sexo*. <http://www.aprosex.org/>
- Capital Madrid: Diario de información empresarial y financiera fundado en 2004. (22 de septiembre de 2021). *La España rural y colectivos vulnerables, en el foco de la estrategia de inclusión financiera del Santander*.  
<https://www.capitalmadrid.com/2021/9/22/60616/la-espana-rural-y-colectivos-vulnerables-en-el-foco-de-la-estrategia-de-inclusion-financiera-del-santander.html>
- CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas. (2009). *Resultados de la Encuesta Nacional de Salud Sexual 2009*. Gobierno de España: Ministerio de Sanidad y Política Social.  
[https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/v5\\_presentacion\\_ResultadosENSS\\_16dic09.pdf](https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/v5_presentacion_ResultadosENSS_16dic09.pdf)
- Delicado-Moratalla, L. (2019). Las claves de la prostitución nigeriana: una geopolítica feminista. *Revista Oñati Serie Sociojurídica*, 9(1), 40-60.  
<https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1004>
- Delicado-Moratalla, L. (2021). Los discursos y las prácticas de cosificación de las mujeres en la era de internet: las muñecas sexuales en el ciberespacio. *Feminismo Digital: Violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet* (1ª ed., pp. 486-503). Dykinson, S.L.
- Farley, M. (2017). Risks of Prostitution: When the Person Is the Product. *Journal of association for consumer research*, 3(1), 98-108. DOI: 10.1086/695670
- Fondation Scelles. (2016). *Prostitution: Exploitation, Persecution, Repression*. ECONOMICA.  
[https://www.fondationscelles.org/pdf/RM4/1\\_Book\\_Prostitution\\_Exploitation\\_Persecution\\_Repression\\_Fondation\\_Scelles\\_ENG.pdf](https://www.fondationscelles.org/pdf/RM4/1_Book_Prostitution_Exploitation_Persecution_Repression_Fondation_Scelles_ENG.pdf)
- Fundación Cruz Blanca. (2019). O’Cambalache: Programa de atención a la salud de las mujeres que ejercen prostitución. *Fundación Cruz Blanca*.  
<https://www.fundacioncruzblanca.org/programa/ocambalache-programa-de-atencion-la-salud-de-las-mujeres-que-ejercen-prostitucion>
- Gil, M. (10 de marzo de 2022). Derechos y deberes de los trabajadores. *Dudaslegislativas*.  
[https://dudaslegislativas.com/derechos-y-deberes-trabajadores/#Derechos\\_de\\_los\\_trabajadores](https://dudaslegislativas.com/derechos-y-deberes-trabajadores/#Derechos_de_los_trabajadores)

- Gobierno de Canarias. (2020). *Atención sanitaria a personas en situación de prostitución: Guía de recomendaciones para profesionales sociosanitarios de Atención Primaria* [Archivo PDF]. Médicos del Mundo.  
[https://www.medicosdelmundo.org/sites/default/files/2020\\_atencion\\_sanitaria\\_a\\_personas\\_en\\_situacion\\_de\\_prostitucion\\_0.pdf](https://www.medicosdelmundo.org/sites/default/files/2020_atencion_sanitaria_a_personas_en_situacion_de_prostitucion_0.pdf)
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- Izcara Palacios, S. P. (2020). Trata, prostitución y capital erótico. *Revista Internacional de Sociología*, 78(2), e156. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.102>
- Juárez-Moreno, M., Rangel-Flores, Y. Y., y Salazar-Flores, O. (2022). Consciencia y percepción de la violencia en mujeres en situación de prostitución. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 25-37. <https://doi.org/10.21500/22563202.5624>
- Lazarus, R.S. & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. España: Ediciones Martínez Roca.
- Martín Martín, P. y Meneses-Falcón, C. (2021). La relación de compraventa en la prostitución. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 78(153), 617-635. <https://doaj.org/article/0541f0dc66fb4ffd8599b6782b7c58cc>
- Masters, W. & Johnson, V. (1976): The principles of Sexual Therapy. *American Journal of Psychiatry*, (133), 548-554.
- Montes, B. (13 de julio de 2021). Kamasutra ilustrado: Las posturas definitivas explicadas. *Diversual*. <https://www.diversual.com/es/blog/98-kamasutra-ilustrado-diversual>
- Muñoz Mercado, E. (7 de mayo de 2022). De una multa a conseguir la abolición: Albal da los primeros pasos para acabar con la prostitución. *Valenciaplaza*.  
<https://valenciaplaza.com/de-una-multa-a-conseguir-la-abolicion-albal-da-los-primeros-pasos-para-acabar-con-la-prostitucion>
- NorteSalud. (2021). La pirámide alimentaria y la nueva pirámide saludable, la guía definitiva. *Norte Salud Psiconutrición*. <https://nortesalud.com/la-nueva-piramide-alimentaria-la-piramide-saludable/>
- ONU. (23 de octubre de 2019). Los datos de la ONU. *El Periódico de Aragón*. <https://www.elperiodicodearagon.com/espacio3/2019/10/23/datos-onu-46592825.html>
- Ordenanza Municipal sobre el ejercicio de la prostitución en la vía pública de 2013 [Boletín Oficial de Valencia]. Por la cual se lucha contra la prostitución preservando los espacios públicos como lugares de convivencia. 12 de agosto de 2013.

- Platanomelón. (22 de enero de 2021). Cistitis postcoital: Trucos para prevenir infecciones urinarias antes y después de una relación sexual. *Platanomelón*.  
[https://www.platanomelon.com/blogs/eroteca/cistitis-postcoital?\\_pos=1&\\_sid=86822f5f3&\\_ss=r](https://www.platanomelon.com/blogs/eroteca/cistitis-postcoital?_pos=1&_sid=86822f5f3&_ss=r)
- Platanomelón. (21 de abril de 2021). La cosmética sexual también tiene su rutina: Tu bienestar sexual en 7 pasos. *Platanomelón*.  
[https://www.platanomelon.com/blogs/eroteca/la-cosmetica-sexual-tambien-tiene-su-rutina?\\_pos=4&\\_sid=9d7a4d77f&\\_ss=r](https://www.platanomelon.com/blogs/eroteca/la-cosmetica-sexual-tambien-tiene-su-rutina?_pos=4&_sid=9d7a4d77f&_ss=r)
- QUO. (22 de junio de 2021). La verdad sobre la serie “Masters of Sex”. *Quo*.  
<https://quo.eldiario.es/ser-humano/g40283/serie-masters-of-sex-historia-real/>
- Ranea Triviño, B. (2021). Homosocialidad y secretismo en la experiencia de los hombres que consumen prostitución en España. *Ex Aequo. Revista de la Asociación Portuguesa de estudios sobre las Mujeres*, 43, 85. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2021.43.06>
- Real Academia Española. (s.f.). Prostitución. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 16 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/prostituci%C3%B3n>
- Sánchez Becerril, F. (16 de febrero de 2020). “Millennials” y puteros: por qué los clientes de la prostitución son cada vez más jóvenes. *El Confidencial: Alma, Corazón y Vida*.  
[https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-02-16/clientes-prostitucion-putero-millennial\\_2454147/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-02-16/clientes-prostitucion-putero-millennial_2454147/)
- Sánchez-Sánchez, L. C., & Rodríguez, M. F. V. (2022). Mindfulness in the sexual health and Psychological well-being of professionals and caregivers of people at risk of social exclusión. *Revista Internacional de Andrología*, 20(1), 54-61.  
<https://doi.org/10.1016/j.androl.2020.10.003>
- Santos Couto, P. L., Correia Montalvão, B. P., Silva Vieira, A. R., Alves Vilela, A. B., Correia Marques, S., Tosoli Gomes, A. M., Rego Santos, N., & Moraes França, L. C. (2020). Social representations of female sex workers about their sexuality. *Revista de Investigación y educación en enfermería*, 38(1), e03.  
<https://doi.org/10.17533/udea.iee.v38n1e03>
- Seida, K., & Shor, E. (2019). Aggression and Pleasure in Opposite-Sex and Same-Sex Mainstream Online Pornography: A Comparative Content Analysis of Dyadic Scenes. *Journal of Sex Research*, 00(00), 1-13.  
<https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1696275>

- Sindicato OTRAS [@OtrasSindicato]. (Se unió en julio de 2018). Tweets [“Perfil de Twitter”]. Recuperado el 5 de abril de 2022 de <https://twitter.com/otrassindicato?lang=es>
- Tellería Pérez, R. (2020). *El rol de la madame, o encargada, en contextos cerrados de prostitución desde el enfoque de la prevención de riesgos* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Pontificia Comillas de Madrid]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/37687>
- Torres Fernández, L. G. (12 de septiembre de 2015). Importancia de la Comunicación en una Negociación. *Slideshare*. <https://es.slideshare.net/liliagtorres/importancia-de-la-comunicacin-en-una-negociacin-52690836>
- UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2009). *Trata de personas hacia Europa con fines de explotación sexual* [Archivo PDF]. [https://www.unodc.org/documents/publications/TiP\\_Europe\\_ES\\_LORES.pdf](https://www.unodc.org/documents/publications/TiP_Europe_ES_LORES.pdf)
- UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021). *Mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual como acusadas (Análisis de jurisprudencia)* [Archivo PDF]. [https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/Cuando\\_las\\_victimas\\_de\\_la\\_trata\\_de\\_personas\\_cometen\\_delitos.pdf](https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/Cuando_las_victimas_de_la_trata_de_personas_cometen_delitos.pdf)

## Anexos


### Anexo 1


#### NTP 394: Adaptación realizada de la Escala General de Satisfacción de War, Cook y Wall (1979)


#### ESCALA GENERAL DE SATISFACCIÓN LABORAL


Permite analizar sobre cuáles son las causas que te provocan dicho estrés, facilitando la toma de decisiones en caso necesario.


**Instrucciones:**  
De los siguientes aspectos que se relacionan con el puesto de trabajo, selecciona cómo te sientes respecto a cada uno, de acuerdo a la escala indicada. Al finalizar, suma la puntuación que elegiste para cada bloque de preguntas.


1  
Muy insatisfecho  



2  
Insatisfecho  


3  
Moderadamente insatisfecho  


4  
Ni satisfecho ni insatisfecho  


5  
Moderadamente satisfecho  


6  
Satisfecho  


7  
Muy Satisfecho  



Libertad para elegir tu propio método de trabajo.	1	2	3	4	5	6	7
Reconocimiento que obtienes por el trabajo bien hecho.	1	2	3	4	5	6	7
Responsabilidad que tienes asignada.	1	2	3	4	5	6	7
La posibilidad de utilizar tus capacidades.	1	2	3	4	5	6	7
Tus posibilidades de promocionar.	1	2	3	4	5	6	7
La atención que se presta a las sugerencias que haces.	1	2	3	4	5	6	7
La variedad de tareas que realizas en tu trabajo.	1	2	3	4	5	6	7
<b>SATISFACCIÓN INTRÍNSECA</b>	<b>SUMA TOTAL</b>						


  


Condiciones físicas de tu trabajo.	1	2	3	4	5	6	7
Tus compañeros de trabajo.	1	2	3	4	5	6	7
Tu superior inmediato.	1	2	3	4	5	6	7
Tu salario.	1	2	3	4	5	6	7
Relación entre dirección y trabajadores en la empresa.	1	2	3	4	5	6	7
El modo en que la empresa está gestionada.	1	2	3	4	5	6	7
Tu horario de trabajo.	1	2	3	4	5	6	7
Tu estabilidad en el empleo.	1	2	3	4	5	6	7
<b>SATISFACCIÓN EXTRÍNSECA</b>	<b>SUMA TOTAL</b>						

#### Resultados:

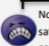
**Satisfacción Intrínseca:**  
Es el grado de satisfacción que tienes con tu puesto de trabajo como: responsabilidad, contenido de las actividades o la promoción, entre otro. Revisa la suma total y ubica el grado donde te encuentras (puedes analizar internamente aquello que haz calificado más bajo para buscar mejorarlo).


7  
  
No estás satisfecho con lo que haces en tu trabajo

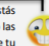
21  
  
Te gusta lo que haces, pero podría mejorar

49  
  
Te gusta y estás satisfecho con lo que haces en tu trabajo.

**Satisfacción Extrínseca:**  
Se refiere a grado de satisfacción con factores relacionados con el puesto de trabajo, como: la organización, el horario o la remuneración económica, entre otros. Revisa la suma total y ubica el grado donde te encuentras (puedes analizar internamente aquello que haz calificado más bajo para buscar mejorarlo).

8  
  
No estás satisfecho con las condiciones de tu puesto de trabajo.

32  
  
Te gusta tu puesto de trabajo pero podría mejorar.

56  
  
Te gusta y estás satisfecho las condiciones de tu trabajo.

**Beneficios de un mayor nivel de satisfacción:**

- ✓ Un mejor estado de ánimo general y actitudes más positivas, tanto en el ámbito laboral como en el personal.
- ✓ Una mejor salud tanto física como psíquica, menos riesgo de estrés y alteraciones psicósomáticas.
- ✓ Una menor tendencia al absentismo laboral o la falta de puntualidad.

\*Adaptación realizada de la Escala General de Satisfacción de Warr, Cook y Wall publicada en 1979.

#### SWLS: Escala de Satisfacción con la Vida de Diener et. al (1985); adaptada al español por Vázquez, Duque y Hervás (2013)

En muchos aspectos, mi vida se acerca a mi ideal

Mis condiciones de vida son excelentes

Estoy satisfecho/a con mi vida

Hasta ahora, he conseguido las cosas importantes que quiero en la vida

Si volviese a nacer, cambiaría muy poco de mi vida

#### Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS)

La Escala de Satisfacción con la Vida se presentó en la siguiente publicación:

Diener, E.; Emmons, R. A.; Larsen, R. J.; Griffin, S.: *The Satisfaction with Life Scale*. *Journal of Personality Assessment*1985; 49(1):71-75

¿Cómo interpretar el resultado?

El cuestionario consta de 5 preguntas, proporcionando cada pregunta una puntuación entre 1 y 7. La puntuación máxima posible es por tanto 35.

Los puntos de corte sugeridos por Ed Diener en el documento [Understanding the SWLS scores](#), para interpretar el resultado obtenido son los siguientes:

Puntos de corte

30-35	<b>Puntuación muy alta: altamente satisfechas.</b> Las personas que obtienen una puntuación en este rango aman sus vidas y sienten que las cosas les van muy bien.
25-29	<b>Puntuación alta.</b> Las personas que obtienen una puntuación en este rango aman sus vidas y sienten que las cosas les van muy bien. Pese a ello, tienen identificadas áreas de insatisfacción.
20-24	<b>Puntuación media.</b> La puntuación media obtenida en los países desarrollados se sitúa en esta zona. Las personas que obtienen una puntuación en este rango consideran que hay áreas de su vida que necesitan mejorar.
15-19	<b>Ligeramente por debajo de la media.</b> Las personas que obtienen una puntuación en este rango suelen tener problemas pequeños pero significantes en varias áreas de sus vidas.
10-14	<b>Insatisfechas.</b> Las personas que obtienen una puntuación en este rango están significativamente insatisfechas con sus vidas.
5-9	<b>Extremadamente insatisfechas.</b> Las personas que obtienen una puntuación en este rango suelen sentirse extremadamente infelices con su vida actual.

## Anexo 2

### Hábitos de higiene en relaciones sexuales



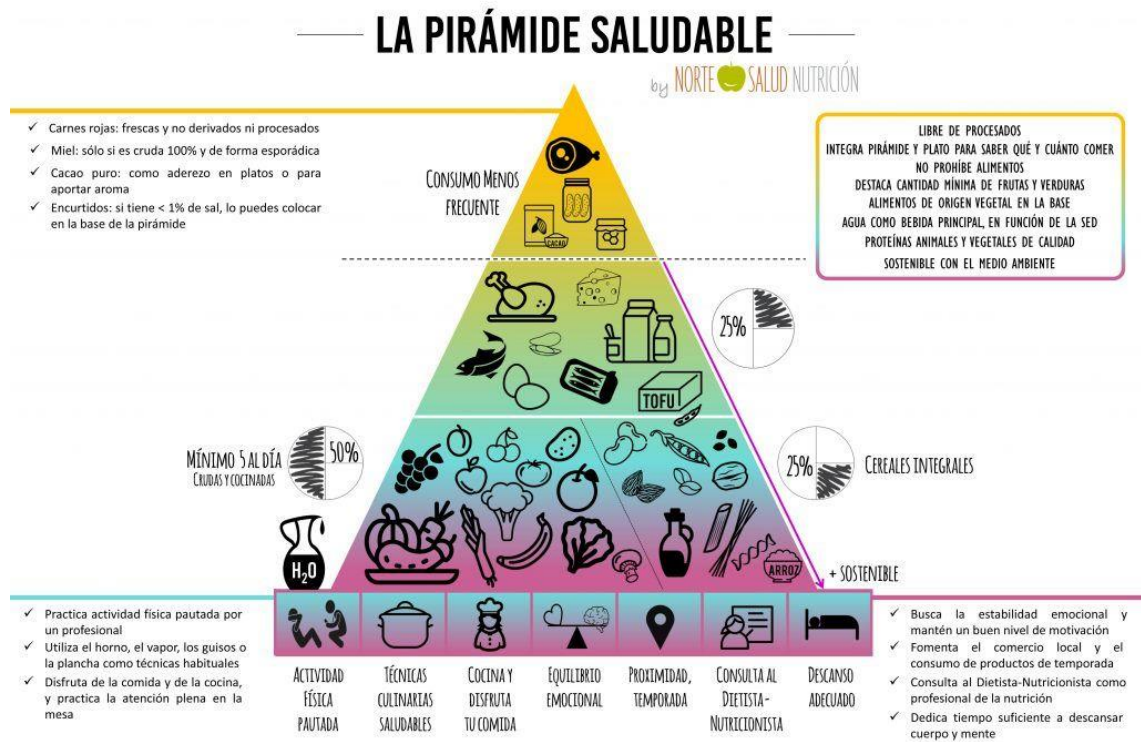
Trucos para prevenir infecciones urinarias antes y después de una relación sexual



Tu bienestar sexual en 7 pasos

(Platanomelón, 2021)

### Nociones básicas en alimentación e hidratación



(NorteSalud, 2021)

<b>Directrices principales sobre alimentación saludable (OMS, 2021)</b>
Basar la alimentación en alimentos de origen vegetal: frutas y verduras principalmente, legumbres, cereales integrales, frutos secos y semillas. Se recomienda incluir verduras en cada ingesta, siendo un mínimo de 400 gramos diarios, y tomar al menos 3 piezas de fruta al día (unos 200 gramos por toma).
Limitar el consumo de grasas, sobre todo las de procedencia de productos ultraprocesados, y tratando de que la mayor proporción de las grasas que se ingieran sean instauradas (de origen vegetal en su mayoría).
Limitar el consumo de azúcares libres y añadidos. El consumo máximo de azúcares no debe superar los 25 gramos diarios, preferentemente, para un adulto sano. Para ello se deben evitar los refrescos y productos ultraprocesados.
Limitar el consumo de sal y sodio. Su consumo debe estar por debajo de los 5 gramos diarios (cifras que se duplican en España). Para ello se deben evitar las salazones y los productos ultraprocesados.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se añaden recomendaciones específicas aplicables al contexto de prostitución (no incluido en la OMS): consumo de copas sin alcohol y/o aumento de hielo en las copas.</li></ul>

## Anexo 3

### *Guía de posturas sexuales*



KAMASUTRA ILUSTRADO | LAS POSTURAS DEFINITIVAS EXPLICADAS

(Montes, 2021)

#### *Contacto sexólogos especialistas en divulgación*

- Noemí Casquet (YouTube) o mamacasquet (Instagram)
- Santa Mandanga (plataforma digital) o santamandanga (Instagram)
- Diversualshop (Instagram) (página web)
- Platanomelon (Instagram) (página web)
- Martamartin\_psicologia (Instagram)
- Lauradelera.sexologia (Instagram)
- Pitu\_aparicio (Instagram)
- 

#### *Gráficas respuesta sexual Masters y Johnson*



El modelo lineal (Masters y Johnson, 1976)

(QUO, 2015)

## **Anexo 4**

### ***Perfil del consumidor*** (Según Fundación Cruz Blanca)

LOS OCIOSOS: Este grupo, el más numeroso, está integrado por el 24,1% de los hombres que recurren al sexo de pago. Quienes forman parte de esta categoría buscan en la prostitución una forma de diversión, de ocio, de llenar el tiempo libre. "Se trata en muchos casos de jóvenes que salen en grupo de juerga. Si la noche concluye y no han ligado, acuden a clubes y pagan por mantener relaciones sexuales. Para ellos el burdel es una continuación de la discoteca, de la diversión

LOS COSIFICADORES: Constituyen el 21,7% y son aquellos hombres que pagan porque desean sexo puro y duro, sin implicaciones sentimentales, sin compromisos, sin derivaciones afectivas. Las mujeres para estos hombres son fundamentalmente cosas, instrumentos a su servicio. Ven a las prostitutas como objetos que proporcionan servicios sexuales, como meros bienes de consumo que les proporcionan satisfacción sexual.

LOS BUSCADORES DE PAREJA: Representan el 21,7% de los españoles que recurren a los servicios de prostitución. Se trata por lo general de varones solos, sin pareja, que acuden a los clubes en busca tanto de sexo como de compañía y que, de manera no deliberada, acaban estableciendo una relación afectiva profunda con una prostituta. "En algunos casos incluso terminan emparejándose con ella. Estas parejas suelen desembocar en violencia de género"

LOS ARRIESGADOS: Dos de cada diez españoles que pagan por sexo (exactamente el 19,8%) pertenecen a ese grupo. Son hombres que, además de sexo, se ven atraídos por el riesgo, por el peligro. "Demandan sexo sin protección, sin preservativos, y acompañado muchas veces de cocaína". Los que quieren "cosas raras" y tienen dificultad para conseguir satisfacerlas

LOS PERSONALIZADORES: Son aquellos que además de sexo buscan compañía, alguien que les escuche.

### ***Influencia de la pornografía***

El común denominador en los contenidos pornográficos mainstream es la sexualidad falocéntrica, la cosificación sexual de las mujeres, la erotización de la dominación masculina o masculinizada, el culto al sadismo sexual y la presencia de las prácticas violentas, degradantes y humillantes. Y todos estos elementos están orientados al consumo mayoritariamente masculino y desde imaginarios sexuales patriarcales. (Seida y Shor, 2019).

### ***Estrategias de afrontamiento***

En primer lugar se realiza una psicoeducación sobre los estilos de afrontamiento ante una situación, basándonos en la teoría propuesta por Lazarus y Folkman (1986), que establece dos estilos de afrontamiento básicos:

- Afrontamiento centrado en la solución del problema: búsqueda activa de acciones destinadas a cambiar la situación o disminuir los efectos del problema.
- Afrontamiento centrado en la emoción: búsqueda de acciones destinadas a modificar el malestar y emociones que genera el problema.

Formas de llevarlo a cabo: reevaluación, evitación, magnificar lo positivo frente a lo negativo.

Se pone la Metáfora “El invitado indeseado” (Amadag, 2020)

Para observar los distintos estilos de afrontamiento. Se pretende trabajar la influencia que tiene la evitación de las emociones. No se puede evitar sentir emociones como el miedo, por lo que intentarlo nos produce un desgaste muy grande.

Posteriormente, se anima a las participantes a que identifiquen su propio estilo de afrontamiento.

### ***Prácticas mindfulness***

#### Práctica de relajación: Atención a los sonidos

Es importante que encontremos un lugar tranquilo cuando estemos comenzando a practicar.

“Siéntate en una posición cómoda y, si te sientes más cómoda cierra los ojos. Comienza haciendo unas respiraciones conscientes... Inspira... Expira... Inspira... Expira...

Ahora puedes prestar atención a los sonidos que percibas... No es necesario saber de dónde vienen... Algunos sonidos serán agradables... Otros no... Tan solo presta atención. Deja que los sonidos vayan y vengan uno tras otro...

Si tu mente se distrae, vuelve a enfocar tu atención a los sonidos. Ahora, disfruta de esta sensación... Y realiza unas respiraciones conscientes...

Cuando estés preparada, puedes abrir los ojos lentamente.”

## **Anexo 5**

### ***Listado de derechos básicos de los trabajadores según el marco legislativo español (2022)***

***[Estatuto del trabajador, artículo número 4] (Gil, 2022)***

- Trabajar y elegir con libertad la profesión.
- Sindicarse libremente.
- Negociación colectiva.
- Adoptar medidas de conflicto colectivo.
- Hacer huelga.
- Reunirse.
- Informarse, realizar consultas y participar de forma activa en la empresa.
- Ocupación efectiva.
- Promoción y formación profesional en el trabajo.
- No ser discriminados.
- Integridad física, y una política de seguridad e higiene adecuada.
- Que sea respetada su intimidad.
- Recibir puntualmente la remuneración pactada.
- Solicitar un anticipo de su nómina.
- Disfrutar de un día por mudanza.
- Permiso retribuido para su formación (20 horas retribuidas al año).
- Suspender las vacaciones por enfermedad.
- Treinta días de vacaciones.
- Descanso de quince minutos al día (siempre que la jornada sea superior a 6 h)
- Reclamar los intereses por el retraso en el pago de la nómina.
- Solicitudes de bajas y permisos temporales: baja laboral, baja por maternidad, permiso por fallecimiento de un familiar.

### ***Listado de sindicatos específicos en prostitución***

- APROSEX (Asociación de Profesionales del Sexo)
- Sindicato OTRAS

### ***Formación de la “madame”: psicoeducación en comunicación efectiva para negociaciones prostituta-consumidor / prostituta-proxeneta (Torres Fernández, 2015)***

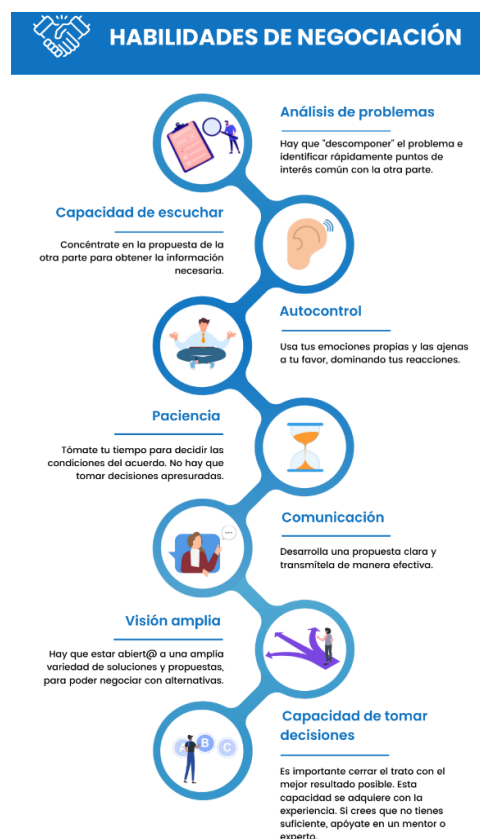
Pasos a seguir para una comunicación efectiva:

1. Retroalimentación: evitar malos entendidos, la madame en este caso debe preguntar para cerciorarse de que se entendió bien, cuando el interlocutor responde es cuando se produce la retroalimentación.
2. Lenguaje simplificado: el negociador (madame) debe usar palabras claras para que el receptor comprenda el mensaje.
3. Escucha activa: escuchar el mensaje como si estuviera en lugar del otro, atendiendo con especial atención qué dice y cómo lo dice.
4. La razón ante la emoción: si la madame se deja llevar por las emociones el mensaje no se transmitirá correctamente, por tanto no será bien recibido y comprendido por el receptor (cliente o proxeneta).

Otras recomendaciones son: prestar importancia al lenguaje no verbal, no gesticular de manera exagerada, mirar a los ojos de los receptores, mantener la sonrisa mejora la comunicación.

### Figura 1

#### Habilidades de negociación




*Nota.* La infografía representa las técnicas comunicativas más eficaces para abordar un proceso de negociación. Extraído de ISPROX (2022) en <https://isprox.com/tecnicas-de-negociacion/>

## Anexo 6

### Figura 2

#### Administrando tu dinero




# ADMINISTRANDO TU DINERO

## COMO HACER UN PRESUPUESTO Y PARA QUÉ AHORRAR

### ¿QUÉ ES UN PRESUPUESTO?

Es un instrumento para gestionar nuestra economía en el que se recogen por un lado los ingresos esperados y por otro los gastos previstos durante un período de tiempo (generalmente un mes). Nuestro presupuesto nos sirve para controlar los gastos evitando problemas de endeudamiento; para conocer la situación de nuestra economía, hacer previsiones de futuro y promover hábitos inteligentes de gasto.





### ¿De dónde proceden nuestros ingresos?

De los salarios o pensiones.  
De los intereses o beneficios de nuestras inversiones.  
De los alquileres si somos propietarios.  
De subsidios, prestaciones o ayudas.


### ¿Cuales pueden ser nuestros gastos?

**Gastos fijos:** vivienda, pago de préstamos, seguros o impuestos.  
**Gastos variables:** necesarios (alimentación, cuidado personal, educación, suministros, transportes) no necesarios (ocio, regalos, vacaciones) y ocasionales o imprevistos (averías, reformas en el hogar, dentista)

### COMO ELABORAMOS NUESTRO PRESUPUESTO

- Recopilamos toda la información sobre ingresos y gastos (fijos y variables)
- Elaboramos un cuadro de doble entrada, en una columna se anotan los ingresos y en otra los gastos.
- Anotamos los ingresos y anotamos los gastos.

Si la suma de ingresos es mayor que la de gastos estaremos **AHORRANDO** si es al contrario estaremos en riesgo de endeudarnos.





### ¿Qué es el ahorro?

Es la parte de tus ingresos que **NO** gastas y que por lo tanto reservas para el futuro.

### ¿Para qué ahorrar?

- Para planificar la compra de cosas futuras.
- Para poder hacer frente a gastos imprevistos o emergencias.
- Para poder ayudar a los demás.
- Para poder invertir y tratar de generar riqueza.
- Para la jubilación.

*Nota.* La infografía explica brevemente la mejor manera de gestionar los ahorros. Extraído de IEFWEB (2022) en <https://www.iefweb.org/wp-content/uploads/2020/06/1%C2%BA-Premio-Luci%CC%81a-Sa%CC%81ez-IES-Comuneros-de-Castilla.jpg>

Figura 3

## Decálogo de la Educación Financiera



*Nota.* La infografía muestra diez claves para obtener la base de un buen conocimiento financiero. Extraído de Instituto Santalucía (2022) en <https://institutosantalucia.es/decalogo-de-educacion-financiera/>

**Anexo 7*****Cuestionario de valoración de satisfacción del programa***

Sexo:\_\_\_\_\_

Edad:\_\_\_\_\_

1. ¿Cómo valoras los contenidos del programa?

Nada adecuados / Algo adecuados / Bastante adecuados / Muy adecuados

Justificación\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. De todo lo trabajado, ¿qué ha sido lo más interesante para ti?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Te habría gustado obtener información de otras cosas? ¿De qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Se han cumplido tus expectativas respecto al programa?

Nada / Algo / Bastante / Mucho

Justificación\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Valora el programa del 1 al 10:\_\_\_\_

6. Valora tu satisfacción con el programa del 1 al 10:\_\_\_\_

7. Escribe si crees que has notado algún cambio desde el inicio al final del programa, deja los comentarios que quieras:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Anexo 8*****Escala de Actitudes hacia la Prostitución de Levin y Peled (2011); adaptación cultural de Rodilla, Serra-Pujadas y Delclós-Clonchet (2013)***

Indica tu opinión respecto a las siguientes afirmaciones teniendo en cuenta que:

1 estoy totalmente en desacuerdo

2 estoy en desacuerdo

3 no estoy ni en desacuerdo ni de acuerdo

4 estoy de acuerdo

5 estoy totalmente de acuerdo

1. La prostitución es tráfico de mujeres	1	2	3	4	5
2. La mayoría de las prostitutas son adictas a las drogas	1	2	3	4	5
3. La prostitución es forzar un comportamiento sexual no deseado	1	2	3	4	5
4. La prostitución es importante para enseñar sexualidad a chicos adolescentes	1	2	3	4	5
5. Las prostitutas ganan mucho dinero	1	2	3	4	5
6. La prostitución permite a las mujeres que la practican hacer realidad sus fantasías sexuales	1	2	3	4	5
7. La prostitución incrementa el consumo de drogas en la sociedad	1	2	3	4	5
8. La mayor parte de las prostitutas son moralmente corruptas	1	2	3	4	5
9. Sin prostitución, más mujeres serían violadas	1	2	3	4	5
10. La mayoría de las prostitutas son feas	1	2	3	4	5
11. La prostitución daña la moral de la sociedad	1	2	3	4	5
12. Las prostitutas transmiten el sida	1	2	3	4	5
13. La prostitución es una violación de la dignidad de la mujer	1	2	3	4	5
14. Las prostitutas disfrutan controlando a los hombres	1	2	3	4	5
15. Las mujeres que se convierten en prostitutas no fueron debidamente educadas	1	2	3	4	5
16. La prostitución permite que los hombres liberen estrés	1	2	3	4	5
17. La prostitución es una forma de violencia contra las mujeres	1	2	3	4	5
18. A las prostitutas les gusta el sexo	1	2	3	4	5
19. Muchas prostitutas son estudiantes que prefieren un trabajo fácil	1	2	3	4	5
20. Las prostitutas son víctimas del abuso de drogas	1	2	3	4	5

21. La prostitución es para algunas mujeres una manera de ganar poder y control	1	2	3	4	5
22. Las mujeres eligen ser prostitutas	1	2	3	4	5
23. La prostitución aumenta la tasa de enfermedades de transmisión sexual	1	2	3	4	5
24. La prostitución es una forma de violación en la que se paga a la víctima	1	2	3	4	5
25. La prostitución daña las instituciones del matrimonio	1	2	3	4	5
26. La mayoría de las prostitutas solo trabajan como prostitutas durante unos años para estabilizarse económicamente	1	2	3	4	5
27. Las prostitutas son incapaces de salir de la situación en la que se encuentran	1	2	3	4	5
28. La prostitución es una forma de empoderar a colectivos económicamente desfavorables	1	2	3	4	5
29. A través de la prostitución las chicas guapas pueden encontrar marido	1	2	3	4	5

## **Anexo 9**

### ***Guía para el consumo saludable y responsable de prostitución***

Se proporcionará una guía para mejorar el consumo de prostitución. Se quiere conseguir un cambio en las actitudes hacia las prostitutas por parte del consumidor; sin pretender fomentar el consumo como se ha explicado con detalle anteriormente. Se abrirá un espacio libre para conocer las creencias de los consumidores y poder rebatirlos.

1. Proporciona un espacio seguro y abierto a la comunicación con un clima de respeto, para que la trabajadora pueda ejercer lo mejor posible.
2. Presta atención a la expresión de los malestares de las mujeres, y muéstrate disponible para escucharlas y modificar aquello que le produce el malestar.
3. Cuídate; antes de demandar algún servicio, ten un mínimo de higiene para evitar ETS o cualquier otra molestia. Usa siempre métodos seguros para protegerte. La salud es importante.
4. Revisa las creencias que tienes interiorizadas sobre las mujeres; evita su cosificación, también son personas.
5. Asegúrate de que la mujer que eliges puede ejercer la demanda que pides, sino busca a otra trabajadora que se amolde a tu demanda y negocia con ella.
6. Hay muchas formas de violencia de género, además de evitar la violencia, cuida el lenguaje que utilizas con las trabajadoras, siempre desde el respeto.
7. Asegúrate de utilizar material preventivo, métodos de barrera, lubricantes para evitar lesiones vaginales, etc.
8. Revisa tus creencias sobre la similitud entre la pornografía y el sexo real, trata de pedir cosas realistas, el cuerpo y la mente tienen sus límites.

### ***Formación en servicio de acercamiento (Fundación Cruz Blanca)***

Se trata de aportar nociones básicas sobre las situaciones que pueden encontrar en los sitios a los que acudan para consumir prostitución. En caso de que vean alguna de las siguientes situaciones, se les dará información sobre a quién deben acudir (entidades específicas) para poner en conocimiento esa situación, y de esta manera poner en marcha el programa pertinente para erradicar situaciones ilegales.

- Detección de trata con fines de explotación sexual.
- Detección de consumos y prácticas de riesgo.
- Detección de usuarias con problema de abuso o dependencia a sustancias.
- Detección temprana de VIH.